

(Des)informados

RAFAEL QUIÑONES

El presente estudio es una mirada sociológica partiendo de datos cuantitativos y cualitativos de acuerdo a la observación participante del autor, sociólogo, sobre la situación actual de los medios en Venezuela, la transición del consumo de medios tradicionales a medios digitales y los rasgos de ese consumo actualmente en el país.

Abstract

This study is a sociological look based on quantitative and qualitative data, according to the participant observation of the author, sociologist, on the current situation of the media in Venezuela, the transition from traditional media consumption to digital media and the features of this consumption in the country today.

INTRODUCCIÓN

Desde el comienzo del chavismo (hace veinticinco años), la libertad de expresión en Venezuela nunca ha dejado de ser un tema tenso en la opinión pública nacional. Ya Hugo Chávez como candidato presidencial se caracterizó por frecuentes choques e intercambios de palabras con los medios de comunicación locales e internacionales y sus primeros años de gobierno continuaron ese patrón de conflictos y ataques. Los acontecimientos del 11 de abril del año 2002 dejaron claro al gobierno el poder de los medios para crear poderosas narrativas políticas en el imaginario venezolano para movilizar su acción y desde entonces el Estado implementó una política de extensión de su poder en lo comunicacional. Al mismo tiempo, empezaron a surgir desde el gobierno políticas y legislaciones para contro-

Lo que hace posible que gobierne un totalitario o cualquier otra dictadura es que la gente no está informada; ¿cómo puedes tener una opinión si no estás informado?

HANNAH ARENDT, 1974. *The life of the mind*

lar los alcances de la comunicación privada, especialmente en torno al tema político.

De incrementar el radio de alcance del discurso oficialista en los medios para promocionar su programa político, se pasó a algo más complejo. El lunes 8 de enero de 2007, el entonces ministro de Información y Comunicación y presidente de *Telesur*, Andrés Izarra, afirmó que “El socialismo necesita una hegemonía comunicacional. La hegemonía en los medios es un instru-

ESTUDIOS

mento necesario para la revolución”. Y agregó: “Sí, vamos a una hegemonía comunicacional. ¿Y qué?”. Desde la implantación de esa política pública, Venezuela transita su vida ciudadana en un marco de excesiva contaminación política y de profunda polarización social. Allí se inscribe la hegemonía comunicacional como una estrategia política que resulta de la necesidad de cambiar la mentalidad del pueblo para lograr su integración en un proyecto político revolucionario difundido desde el Estado.

Diecisiete años han pasado de esas declaraciones y podemos ver a simple vista unos rasgos generales de la política comunicacional del gobierno. Por un lado, los medios tradicionales, sean estatales y los cooptados por empresarios afines al gobierno (televisión, radio y prensa), se han convertido en vectores itinerantes de la causa política del gobierno “bolivariano” actualmente en el poder. Por otro, los medios que aún son “independientes” del sistema burocrático del gobierno y sus empresarios prebendarios, practican la autocensura por miedo a ser censurados y sancionados abiertamente por el gobierno (como ha sucedido a muchas televisoras, radios y periódicos en más de tres lustros) y crean *de facto* un *blackout* informativo de las noticias más importantes que necesita conocer la ciudadanía.

Por último, en vista de este vacío informativo, los venezolanos se tratan de mudar, no siempre con éxito, a las plataformas digitales para poder informarse de lo que pasa en su país. Una parte de las dificultades de esta mudanza reside en que solo alrededor del 60 % de los venezolanos tiene Internet estable, y muchas veces esa carencia la compensa con la retransmisión de noticias por mensajería celular que no siempre proviene de fuentes confiables. Por otra parte, el mayor proveedor de Internet del país, la empresa estatal Cantv, bloquea los portales digitales informativos que considera que atentan contra el relato comunicacional del gobierno. Y en el mundo de las redes sociales, entre las legislaciones que prohíben ciertas noticias por “incitación al odio” y el arresto de usuarios de estas redes que dan informaciones que el gobierno ve como inconvenientes, queda demostrado que la plataforma

digital no puede satisfacer la inmensa necesidad de información que necesitan todos los venezolanos sin que se arriesgue la libertad e integridad personal de periodistas y usuarios.

Se añade que el formato de redes sociales no es suficiente para que el venezolano esté informado. Su formato se presta para la distribución informativa no profesional, la construcción de perfiles falsos de periodistas, la difusión de rumores y la elaboración de islas de desinformación que ayudan a reforzar determinados sesgos políticos a través de noticias falsas. En resumidas cuentas, el venezolano pasó de estar subinformado en materia de acontecimientos locales, a estar mayoritariamente desinformado de los mismos, navegando en las aguas de la red, con el peligro de estrellarse con los escollos de las *Fake News* de distintos orígenes y la censura gubernamental. En resumidas cuentas, la censura del poder son los Escila y Caribdis por los que navega el Odiseo venezolano para buscar información en el tormentoso espacio digital del país.

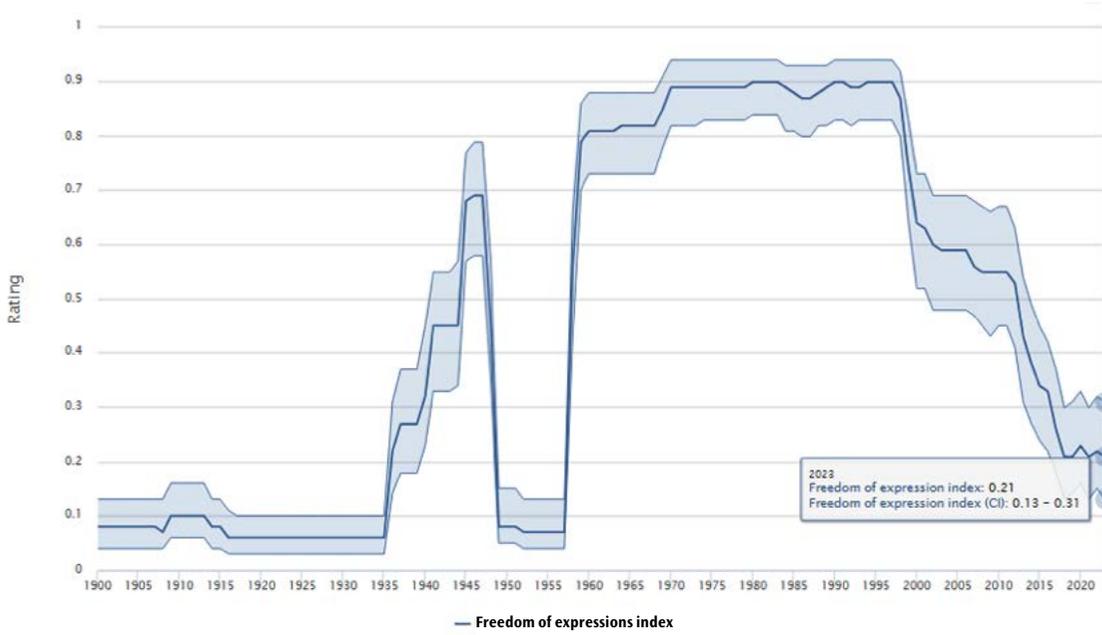
La intención del siguiente artículo es una mirada sociológica, tanto a través de elementos cuantitativos de mediciones como la de V-Dem u otras fuentes de datos, como cualitativos de acuerdo a la observación participante del autor, sociólogo, sobre la situación actual de los medios en Venezuela, la transición del consumo de medios tradicionales a medios digitales y los rasgos de ese consumo actualmente en el país.

LIBERTAD DE EXPRESIÓN, CENSURA Y AUTOCENSURA EN LOS MEDIOS TRADICIONALES

Para V-Dem, el índice de libertad de expresión de Venezuela es de 0,21/1: “¿Hasta qué punto respeta el gobierno la libertad de prensa y de los medios de comunicación, la libertad de la gente común y corriente para discutir asuntos políticos en casa y en la esfera pública, así como la libertad de expresión académica y cultural?”. Usando la progresión de 0 a 1, Venezuela está muy por debajo del mínimo que se estima para que en un país exista libertad de expresión.

Freedom House describe la libertad de expresión en Venezuela con las siguientes palabras:

ÍNDICE DE LIBERTAD DE EXPRESIÓN DE VENEZUELA: 0,21/1



Fuente: https://www.v-dem.net/data_analysis/CountryGraph/

Los periodistas independientes operan dentro de un entorno regulatorio y legal altamente restrictivo, y corren el riesgo de ser arrestados y sufrir violencia física en relación con su trabajo. Venezuela anteriormente poseía un sector periodístico vibrante, aunque un gran número de publicaciones han cerrado o han reducido sus operaciones. En junio de 2021, *Provinci* informó que 22 periódicos impresos seguían funcionando, mientras que en 2013 funcionaban 121. Los periodistas continuaron enfrentando presiones gubernamentales y arrestos durante 2021. En marzo, la periodista Milagros Mata-Gil y el poeta Juan Manuel Muñoz fueron arrestados luego de que se difundiera en las redes sociales un artículo criticando al Fiscal General Tarek William Saab. En julio, el Instituto Prensa y Sociedad (IPYS) contabilizó 213 violaciones a la libertad de prensa cometidas por el régimen de Maduro y sus seguidores en el primer semestre del año, dirigidas a 88 periodistas y 48 medios junto con ONG. El IPYS contabilizó 10 detenciones ilegales, 85 incidentes físicos y 14 procesos judiciales abiertos contra periodistas y medios. En abril de 2021, la Sala de Casación Civil del TSJ falló a favor del vicepresidente del PSUV, Diosdado Cabello Rondón, por su denuncia por difamación contra el diario *El Nacional*. Se ordenó a *El Nacional* pagar a

Cabello 13,2 millones de dólares, aunque el periódico no cumplió. En mayo, el TSJ autorizó la incautación de la sede del medio en Caracas, lo que permitió a Cabello tomar el control de las instalaciones. El régimen de Maduro mantiene una infraestructura de comunicaciones estatal que utiliza para propagar su programa político e ideológico. Maduro hizo 224 apariciones televisadas en 2021 hasta el 20 de diciembre... Los medios de comunicación estatales también brindaron una cobertura favorable al gobierno durante las elecciones locales y regionales de noviembre de 2021. (Fuente: Freedom House)

La represión a la libertad de expresión a través de cierres de medios; la acusación y arresto de periodistas cuya labor el Estado considera –ambiguamente– que genera caos y zozobra; la violencia parainstitucional contra los medios incómodos al régimen; y el uso del delito de difamación para suprimir expresiones incómodas al poder gubernamental, hacen la labor periodística casi imposible en el formato tradicional venezolano. La única forma de ser periodista en Venezuela es reseñar noticias no incómodas al poder (por ejemplo, la mayor parte de los problemas surgidos de la ineficacia del Estado), enfocarse en noticias banales como la farándula o los deportes, o simplemente emigrar al exterior y

ESTUDIOS

desde plataformas digitales, informar lo que pasa en el país desde el extranjero, siempre que el público tenga Internet estable o que su proveedor no sea Cantv, que bloquea las noticias incómodas al gobierno actual.

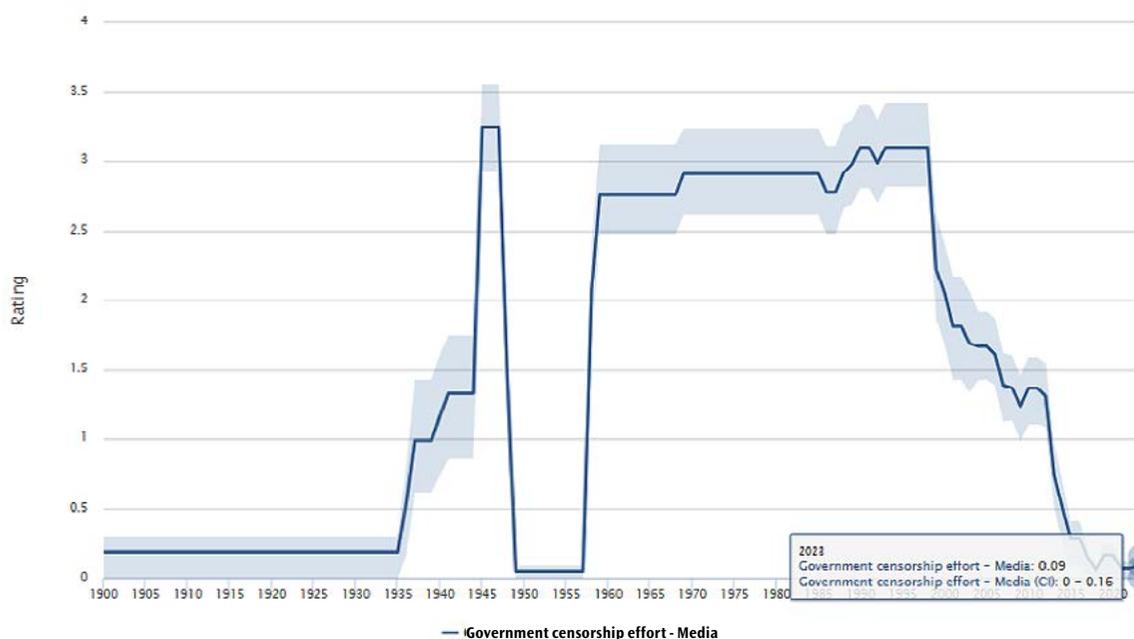
En relación a clasificar el material periodístico como potencial elemento de difamación, hay que aclarar un punto: la Reforma del Código Penal en el año 2005. En dicha Reforma la difamación se sanciona con pena de prisión de uno a tres años, y multa de entre 100 a 1.000 unidades tributarias, y que comete todo aquel que atribuya a una persona un hecho detallado capaz de exponerlo al desprecio u odio públicos, siempre que esa atribución se comunique a dos o más personas. Es decir, dicha Reforma le dio mucha discreción a las autoridades gubernamentales para clasificar algo como difamación y pocos requisitos para sancionar a alguien por ese delito. Lamentablemente en ese tiempo, muy pocos prendieron las alarmas sobre esta Reforma. Además, el Código Penal no exige que los hechos difamatorios sean inciertos, sean mentira, sean inventados o falsos. Esto quiere decir que, si el hecho difamatorio es cierto, pero aun así es capaz de exponer al difamado al odio o desprecio público, queda constancia del delito, sin importar que lo

dicho sea cierto. En resumen, las personas deben autocensurarse, en público, de hablar mal de alguien, aunque lo que se diga sea cierto. El Código Penal protege la buena reputación de las personas, aunque esa buena reputación sea inmerecida.

Durante las últimas dos décadas, los medios informativos han desaparecido en Venezuela. Entre 2013 y 2022, más de sesenta periódicos venezolanos dejaron de circular indefinidamente por falta de fondos, el control del Gobierno o la incapacidad de comprar papel suficiente para imprimir sus ediciones (Reuters Institute, 2023). Las cadenas de televisión se han visto obligadas a autocensurarse o han desaparecido. Diez cadenas extranjeras también han sido expulsadas del país.

Las emisoras de radio, sin embargo, son las más vulnerables a los cierres. Entre 2003 y 2022, al menos 285 han cerrado. Este dato supone el 71 % del total de medios de comunicación cerrados durante ese periodo, según la ONG venezolana Espacio Público (Civilis Derechos Humanos, 2024). Solo en 2022, el Gobierno venezolano ordenó la clausura de al menos 95 emisoras radiales.

ÍNDICE DE ESFUERZO DE CENSURA DEL GOBIERNO DE VENEZUELA: 0,09/4



Estos cierres los llevó a cabo la Comisión Nacional de Telecomunicaciones, Conatel. En varios casos, la Comisión ha alegado que las estaciones han operado clandestinamente, sin una licencia. Sin embargo, el Gobierno revocó antes las licencias de emisión de medios críticos.

Además de la censura, el Gobierno también ha recurrido a acciones legales para reprimir la libertad de expresión. Las autoridades han acusado a periodistas y trabajadores de los medios de delitos como difamación, calumnia y terrorismo, lo que supone un impedimento para que los medios y los periodistas sigan informando. A muchos medios de comunicación les han confiscado sus bienes y sus oficinas han sido incautadas por funcionarios del gobierno. En otros casos, los medios independientes no han sido cerrados sino comprados para influir en su cobertura.

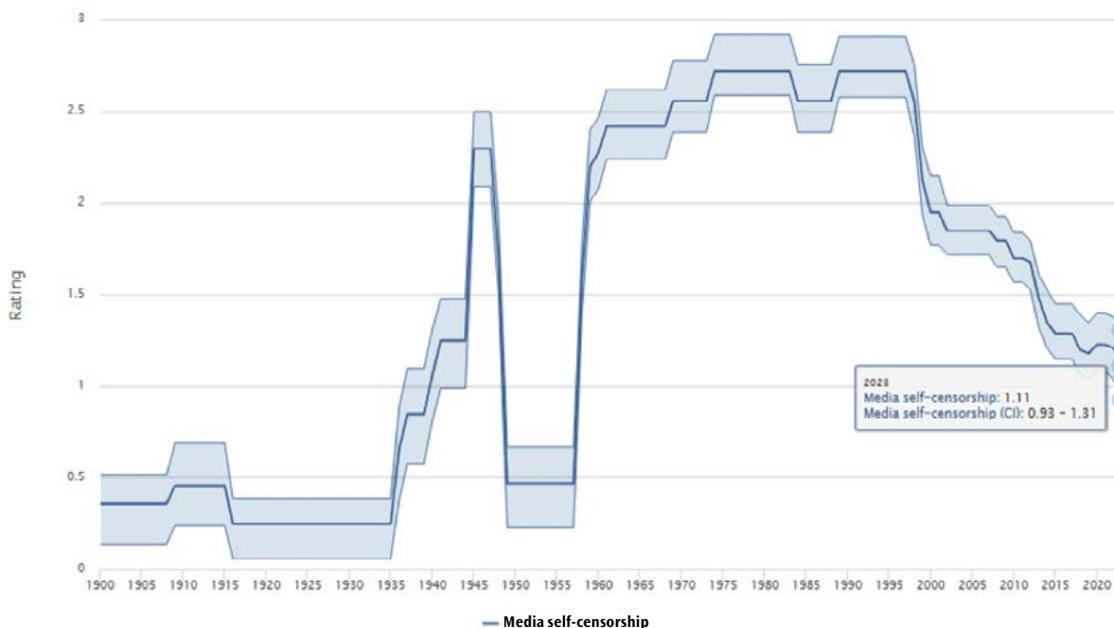
Para V-Dem, el índice de esfuerzo de censura del Gobierno en Venezuela es de 0,09/4. “¿Intenta el gobierno directa o indirectamente censurar los medios impresos o de radiodifusión? Aclaración: las formas indirectas de censura podrían incluir la adjudicación de frecuencias de transmisión por motivos políticos, el retiro de apoyo financiero, la influencia sobre las instala-

ciones de impresión y las redes de distribución, la distribución selectiva de publicidad, requisitos de registro onerosos, tarifas prohibitivas y sobornos...

Respuestas: 0: Los intentos de censura son directos y rutinarios. 1: Los intentos de censura son indirectos, pero, no obstante, rutinarios. 2: Los intentos de censura son directos, pero se limitan a cuestiones especialmente delicadas. 3: Los intentos de censura son indirectos y se limitan a cuestiones especialmente delicadas. 4: El gobierno rara vez intenta censurar a los principales medios de comunicación de alguna manera, y cuando se descubren intentos excepcionales, los funcionarios responsables generalmente son castigados”.

Durante las últimas dos décadas, los medios informativos han desaparecido en Venezuela. Entre 2013 y 2022, más de sesenta periódicos venezolanos dejaron de circular indefinidamente por falta de fondos, el control del Gobierno o la incapacidad de comprar papel suficiente para imprimir sus ediciones

ÍNDICE DE AUTOCENSURA DE LOS MEDIOS EN VENEZUELA: 1,1/3



Fuente: https://www.v-dem.net/data_analysis/CountryGraph/

ESTUDIOS

Por lo tanto, para ser periodista tradicional en Venezuela no queda otra salida que la autocensura para sobrevivir. No es cuestión de ética, sino de evitar la agresión física o la prisión.

Para V-Dem, el índice de autocensura de los medios es de 1,1/3 “¿Existe autocensura entre los periodistas cuando informan sobre temas que el gobierno considera políticamente sensibles?...”

Respuestas: 0: La autocensura es completa y minuciosa. 1: La autocensura es común pero incompleta. 2: Existe autocensura en algunas cuestiones políticas muy delicadas, pero no en cuestiones moderadamente sensibles. 3: Hay poca o ninguna autocensura entre los periodistas.”

En democracia, la presencia de autocensura en los medios significa un problema para la libertad que debe ser resuelto, ya que manifiesta excesivos controles estatales y constantes ordenes de silenciarse desde el gobierno. Pero para una autocracia que puede ejecutar la censura, autocensurarse es la única manera que tiene el periodismo para sobrevivir.

Para hacer periodismo dentro de Venezuela, los periodistas no tienen otra salida que autocensurarse. Presiones gubernamentales y empresariales, arrestos policiales y acoso por parte de voceros de los medios estatales generan en el país un ambiente propicio para la autocensura, en el que los periodistas y trabajadores de los medios ceden ante órdenes e intimidaciones. En democracia, la presencia de autocensura en los medios significa un problema para la libertad que debe ser resuelto, ya que manifiesta excesivos controles estatales y constantes ordenes de silenciarse desde el gobierno. Pero para una autocracia que puede ejecutar la censura, autocensurarse es la única manera que tiene el periodismo para sobrevivir. Reseñar, aunque sea de manera incompleta y complaciente lo que sucede, para al menos brindarle un mínimo de información a una ciudadanía que lo necesita.

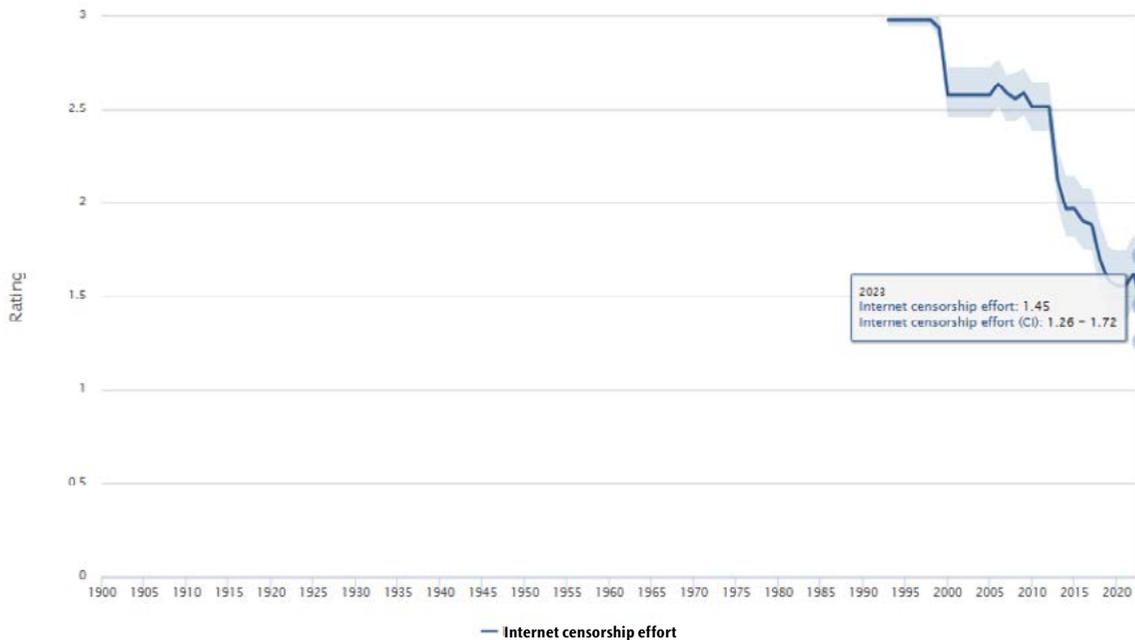
Pero progresivamente la autocensura deja de ser un sacrificio para el periodista y se convierte en miedo y falta de voluntad para informar dentro de las fronteras del país. En ascenso, se asimila como lógico y natural renunciar al rol informativo del periodismo, haciendo de la inhibición una rutina y, con ello, suprimiendo el papel del periodista como denunciante hasta degradarse, paulatinamente, y convertirse en eco resonante del poder, por mera asociación diferencial. Asociación diferencial es el proceso causal de la conducta desviada de un rol social, que se aprende mediante la asociación y sobreabundancia de asociaciones con pautas deshonestas en un contexto que lo favorece (como el que vive Venezuela con la autocensura en el espacio periodístico tradicional), tomándolas como naturales del rol social que se desempeña cuando en verdad no es así.

EL PERIODISMO DIGITAL EN VENEZUELA

Para V-Dem, el índice de esfuerzo de censura en Internet en Venezuela es de 1,45/3. “¿Intenta el gobierno censurar la información (texto, audio o imágenes) en Internet? Los intentos de censura incluyen filtrado de Internet (bloqueo del acceso a ciertos sitios web o navegadores), ataques de denegación de servicio y cierres parciales o totales de Internet. No nos preocupa la censura de temas como la pornografía infantil, información altamente clasificada como secretos militares o de inteligencia, declaraciones ofensivas para una religión en particular o discursos difamatorios, a menos que este tipo de censura se utilice como pretexto para censurar información u opiniones políticas. Tampoco nos preocupa el alcance del acceso a Internet, a menos que no haya absolutamente ningún acceso (en cuyo caso la codificación debería ser 0)...”

Respuestas: 0 (1): El gobierno bloquea exitosamente el acceso a Internet excepto a sitios que son progubernamentales o carecen de contenido político. 1 (2): El gobierno intenta bloquear el acceso a Internet excepto a sitios que son progubernamentales o carecen de contenido político, pero muchos usuarios pueden eludir dichos con-

ÍNDICE DE ESFUERZO DE CENSURA EN INTERNET EN VENEZUELA: 1,45/3



Fuente: https://www.v-dem.net/data_analysis/CountryGraph/

troles. 2 (3): El gobierno permite el acceso a Internet, incluidos algunos sitios que son críticos con el gobierno, pero bloquea sitios seleccionados que tratan temas especialmente delicados desde el punto de vista político. 3 (4): El gobierno permite el acceso a Internet sin restricciones, con las excepciones mencionadas anteriormente”.

Si los medios de comunicación tradicionales han sido coaccionados y cooptados por el Gobierno, ¿Son los medios digitales el futuro (o más bien el presente) del periodismo en Venezuela? No completamente. El Gobierno se ha adaptado rápidamente a la evolución de medios digitales en el país y los instrumentos de censurar a los mismos de acuerdo a la evolución de los tiempos. Al comienzo de la década del 2010, se produjo una explosión de medios digitales independientes en Venezuela. Sitios noticiosos como *El Píntazo*, *Efecto Cocuyo*, *Armando.info*, *Runrun* fueron fundados por periodistas veteranos venezolanos como una alternativa al periodismo impreso en un espacio mediático en declive (Reuters Institute, 2023). Un número de medios tradicionales, incluidos periódicos que no podían mantener sus ediciones impresas como *El Nacional* o *Tal Cual*, también se transformaron en ofertas exclusivamente digitales.

A pesar de las promesas del Internet como herramienta de difusión de noticias, el Gobierno venezolano sigue encontrando formas de bloquear el acceso a sitios de noticias independientes. Los bloqueos de Internet son frecuentes en el país, y Cantv, el proveedor de servicios de Internet estatal, encabeza la lista de operadores que con más frecuencia bloquean sitios web. Los proveedores privados también participan en los bloqueos. Entre ellos, la empresa española Movistar y empresas locales como Digitel, Inter, Net-uno y Supercable. Un informe reciente de VE Sin Filtro, un organismo venezolano que vigila la censura en Internet, señaló que al menos 59 sitios web habían sido bloqueados por estos proveedores, de los cuales al menos 35 son sitios de noticias independientes.

Para V-Dem, el Índice de capacidad de filtrado de Internet del Gobierno es de 2,87/3. “¿Tiene el gobierno la capacidad técnica para censurar información (texto, audio, imágenes o video) en Internet mediante filtrado (bloqueando el acceso a ciertos sitios web) si así lo decide?...

Respuestas: 0: El gobierno carece de capacidad para bloquear el acceso a cualquier sitio en Internet. 1: El gobierno tiene capacidad limitada para bloquear el acceso a unos pocos sitios en

ÍNDICE DE CAPACIDAD DE FILTRADO DE INTERNET POR EL GOBIERNO: 2,87/3



Fuente: https://www.v-dem.net/data_analysis/CountryGraph/

Internet. 2: El gobierno tiene la capacidad adecuada para bloquear el acceso a la mayoría, pero no a todos, sitios específicos de Internet si así lo desea. 3: El gobierno tiene la capacidad de bloquear el acceso a cualquier sitio en Internet si así lo desea”.

Para V-Dem, el índice de contenido regulado legalmente de Internet es 0,79/4. “¿Qué tipo de contenidos están cubiertos en el marco legal para regular Internet?...

Respuestas: 0: El Estado puede eliminar cualquier contenido a voluntad. 1: El Estado puede eliminar la mayor parte del contenido y la ley protege la expresión sólo en contextos específicos y políticamente no controvertidos. 2: El marco legal es ambiguo. El Estado puede eliminar algunos contenidos políticamente sensibles, mientras que otros están protegidos por la ley. 3: La ley protege la mayor parte del discurso político, pero el Estado puede eliminar contenido especialmente políticamente controvertido. 4: La ley protege el discurso político y el Estado sólo puede eliminar contenido si viola criterios legales bien establecidos.”

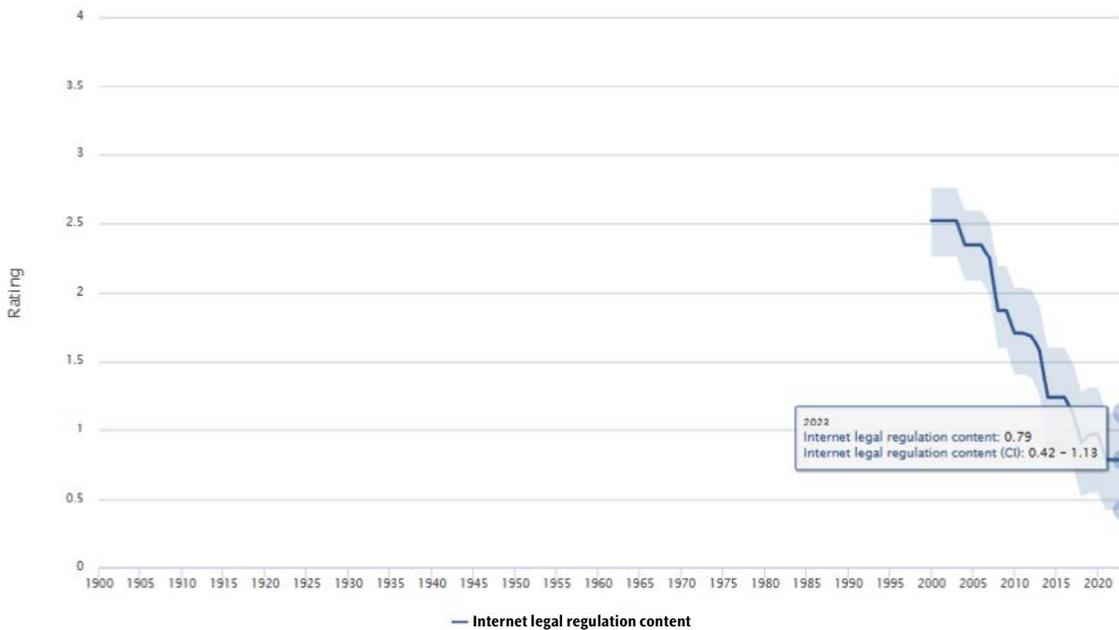
Para difundir noticias en la red, el periodista digital venezolano tiene que educar su audiencia para evadir los controles gubernamentales. Los periodistas y dueños de medios digitales enseñan

a sus lectores qué es un VPN para evadir los filtros de los proveedores de clave, cómo activarlo tanto en el celular o en una computadora. A la vez, los medios digitales han tenido que desarrollar sitios espejo para repartir sus *links* en redes sociales.

Aclaratoria: los sitios espejo son réplicas de los dominios originales de un sitio web que, en este caso, permiten a las organizaciones de noticias venezolanas distribuir sus artículos y enlaces en las redes sociales cuando el Gobierno bloquea sus dominios originales.

Igualmente, obtener financiación también es cada vez más difícil para los medios independientes digitales. Muchos dependen de donaciones de ONG internacionales, fondos de gobiernos extranjeros e incluso campañas de recaudación de fondos. A principios del año 2023, el Gobierno venezolano presentó un proyecto de ley que le permitiría supervisar la actuación y la financiación de las ONG. El proyecto de ley ha sido criticado por la ONU y varias organizaciones internacionales sin fines de lucro como una amenaza para la sociedad civil del país. La ley tiene implicaciones para los medios de comunicación independientes que también están registrados como organizaciones no gubernamentales. El acceso a la información es difícil, ya que el Go-

ÍNDICE DE CONTENIDO REGULADO LEGALMENTE DE INTERNET: 0,79/4



Fuente: https://www.v-dem.net/data_analysis/CountryGraph/

bierno oculta los datos; las autoridades rechazan o ignoran las solicitudes de entrevistas y limitan físicamente a los periodistas para que cubran las protestas o los lugares donde se producen catástrofes naturales (Reuters Institute, 2023). Además, los periodistas sufren precariedad laboral debido al panorama económico del país, lo que obliga a muchos a aceptar trabajos adicionales para sobrevivir.

Varios periodistas venezolanos trabajan desde el exilio, y algunos miembros de las redacciones de *Armando.info* y *Efecto Cocuyo* residen en el extranjero. Sin embargo, muchos periodistas venezolanos informan incansablemente desde el exilio, y muchos jóvenes periodistas que habían abandonado el país hace cinco años han decidido regresar.

EL LABERINTO DE LAS REDES SOCIALES

La censura en Venezuela ha obligado a los periodistas a reinventarse, al punto de convertirse ellos mismos en los medios de comunicación y por ello usar las redes sociales –aún no reguladas por el Gobierno– como el medio para promocionar la información que reseñan y producen. Las redes sociales han hecho que como periodistas se vuelvan ellos mismos un medio de comunica-

ción, una marca (*Voz de América*, 2023). Las redes sociales también están cambiando la forma de llevar la información. A su juicio, el periodista ha terminado adaptándose a los cambios para no quedar rezagado, aunque aclara que esto puede hacerse sin dejar de lado pilares que son fundamentales para la profesión como, por ejemplo, corroborar las noticias y también sus fuentes.

Y eso es difícil en el mundo de las redes sociales. El formato no favorece la exposición en profundidad de una información y especialmente sus fuentes. Los bloqueos de los proveedores de Internet imposibilitan los *links* donde la noticia es profundizada o que oriente a la audiencia a la fuente de la información para saber si es verdadera o no. Es muy fácil en varios tipos de redes sociales falsificar la identidad de un periodista y emitir información falsa en su nombre (o hacerse pasar por periodista profesional cuando eso es falso). Adicionalmente, en redes como Twitter, muchas veces el periodismo es desplazado por usuarios que abren cuentas anónimas en la red o usurpan la identidad de otras sin sanciones, emiten informaciones u opiniones polémicas sin sustentación para recibir millones de respuestas, casi siempre reactivas y viscerales, mientras que la red les paga en correlación al

ESTUDIOS

nivel de flujo que genera y desvía la atención de los verdaderos periodistas.

Eso ha convertido paradójicamente a redes sociales como Facebook e Instagram, diseñadas para objetivos muy diferentes que la difusión de noticias del acontecer nacional, en las más confiables para recibir las mismas, al contrario de otras como Twitter. Igualmente, el uso de mensajes de texto, especialmente WhatsApp, se ha incrementado para la difusión de las noticias que el *blackout* tanto físico como digital impide, con los grandes riesgos de falsificación de información o poca seriedad de las fuentes de información.

CONCLUSIONES

- Según cifras de V-Dem, el Gobierno venezolano está muy por debajo de las evaluaciones internacionales que lo certifiquen como respetuoso de la libertad de prensa y de los medios de comunicación, la libertad de la gente común y corriente para discutir asuntos políticos en casa y en la esfera pública, así como la libertad de expresión académica y cultural.
- Según la evaluación de Freedom House, en Venezuela los periodistas independientes operan dentro de un entorno regulatorio y legal altamente restrictivo, y corren el riesgo de ser arrestados y sufrir violencia física en relación con su trabajo. Venezuela anteriormente poseía un sector periodístico vibrante; hoy en día, un gran número de publicaciones han cerrado o han reducido sus operaciones.
- Según Reuters Institute, en Venezuela más de sesenta periódicos venezolanos dejaron de circular indefinidamente por falta de fondos. Entre 2003 y 2022, al menos 285 estaciones de radio han cerrado.
- Según cifras de V-Dem, los intentos de censura a los medios por parte del Gobierno venezolano son directos y rutinarios.
- Según cifras de V-Dem, en Venezuela la autocensura dentro de los medios de comunicación es común pero incompleta.
- Según cifras de V-Dem, el Gobierno venezolano intenta bloquear el acceso de los venezolanos a Internet excepto a sitios que son pro-gubernamentales o carecen de contenido político, pero muchos usuarios pueden eludir dichos controles.
- Según cifras de V-Dem, El Gobierno venezolano tiene la capacidad adecuada para bloquear el acceso a la mayoría (pero no a todos) de los sitios específicos de Internet si así lo desea.
- Según cifras de V-Dem, la autocensura en los medios de comunicación venezolanos es común pero incompleta.
- Según cifras de V-Dem, el Estado venezolano puede eliminar cualquier contenido a voluntad a nivel digital.

RAFAEL QUIÑONES

Licenciado en Sociología de la UCAB, magíster en Ciencias Políticas de la USB. Opinión pública, comunicación política y friki.

Referencias

- Civilis Derechos Humanos. (2024): “En Venezuela desde el año 2003 al menos 408 medios de comunicación “han cerrado”, según registro de la ONG Espacio Público”. Venezuela. [Web en línea]. Disponibilidad en Internet en: <https://www.civilisac.org/analisis/en-venezuela-desde-el-año-2003-al-menos-408-medios-de-comunicacion-han-cerrado-segun-registro-de-la-ong-espacio-publico>. Con acceso el 25 de marzo de 2024).
- Freedom House. (2024): “Freedom in the World 2022”. Washington D.C. [Web en línea]. Disponibilidad en Internet en: <https://freedomhouse.org/country/venezuela/freedom-world/2022> (Con acceso el 15 de marzo de 2024).
- Institute V-Dem. (2024): “Country Graph”. Gothenburg. [Web en línea]. Disponibilidad en Internet en: https://www.v-dem.net/data_analysis/CountryGraph/ (Con acceso el 15 de marzo de 2024).
- Reuters Institute. (2023): “Así desafían la censura en Venezuela los medios digitales independientes”. University of Oxford. [Web en línea]. Disponibilidad en Internet en: <https://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk/es/news/asi-desafian-la-censura-en-venezuela-los-medios-independientes-en-internet> (Con acceso el 15 de marzo de 2024).
- Voz de América. (2023): “Periodistas venezolanos recurren a las redes sociales para monetizar en medio de la crisis y la censura”. Washington D.C. [Web en línea]. Disponibilidad en Internet en: <https://www.vozdeamerica.com/libertad-de-prensa-> (Con acceso el 15 de marzo de 2024).